



## RESOLUCIÓN DEL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA POR LA QUE SE CONVOCA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO (SILOS) DE SU PROPIEDAD EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Se sacan a la venta en pública subasta el día 15 de abril de 2021, a las 12:30 h en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria, sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los inmuebles descritos a continuación.

### Lote número 6: Unidad de almacenamiento Santa Eulalia

- Expediente: EEI34/2020
- Provincia: Teruel.
- Municipio: Santa Eulalia.
- Referencia catastral:
  - Finca 4.921: 44221B501004680000XZ
  - Finca 5.039: 44221B501004710000XZ
  - Finca 5.047: 44221B501090100000XI
- Dirección: Partida Carra Alba, o El Capillo, a la que se accede desde carretera TE-V-9026.
- Descripción:
  - FINCA REGISTRAL 4.921.RÚSTICA. Parcela de terreno en término de Santa Eulalia del Campo, en la partida CARRA ALBA o EL CAMPILLO, a la que se accede desde la carretera TE-V-9026, de once mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados (11.235 m<sup>2</sup>), vallada en su totalidad.
  - FINCA REGISTRAL 5.039. RÚSTICA. Porción de terreno en la partida de CARRA ALBA o la ZARZUELA, término de Santa Eulalia del Campo, de novecientos setenta y siete metros cuadrados y setenta y cinco decímetros cuadrados (977,75 m<sup>2</sup>). Destinada en su día a la instalación de la vía del tren para el acceso de los vagones al silo.



- FINCA REGISTRAL 5.047. RÚSTICA. Porción de terreno en la partida de CAMPILLO, término de Santa Eulalia del Campo, de diez áreas o mil metros cuadrados (1.000,00 m<sup>2</sup>), entre la carretera TE-V-9026 y el camino que desde Santa Eulalia del Campo conduce a Alba y que da acceso al silo.

Sobre el terreno señalado con la referencia catastral 44221B501004680000XZ, la finca registral 4.921, se construyeron, en el año 1981, un silo, una construcción que alberga la oficina, el laboratorio, un almacén y el transformador eléctrico, y una caseta para la báscula, con una superficie ocupada en planta total de setecientos sesenta y ocho metros cuadrados con setenta y un decímetros cuadrados (768,71 m<sup>2</sup>), y una superficie construida total de mil seiscientos dieciséis metros cuadrados con doce decímetros cuadrados (1.616,12 m<sup>2</sup>).

- Datos registrales: Registro de la Propiedad de Albarracín, fincas de Santa Eulalia del Campo.
  - FINCA REGISTRAL 4.921: Tomo 822, libro 67, folio 20
  - FINCA REGISTRAL 5.039: Tomo 822, libro 67, folio 72
  - FINCA REGISTRAL 5.047: Tomo 822, libro 67, folio 73
- Cargas: Afección. Exentas de transmisiones. Sujetas a las condiciones establecidas en el artículo 97 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales. Afecta al pago del impuesto.
- Valor de tasación: 160.234,21 euros.
- Garantía: 8.011,71 euros.
- Tipo de licitación y subasta:
  - Tipo de licitación de la 1ª subasta: 160.234,21 euros.
  - Tipo de licitación de la 2ª subasta: 136.199,08 euros.
  - Tipo de licitación de la 3ª subasta: 115.769,22 euros.
  - Tipo de licitación de la 4ª subasta: 98.403,83 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.



Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, Calle Beneficencia 8, Madrid, , en la Plataforma de Contratación del Sector Público ([www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)) y en la página web del Organismo [www.fega.es](http://www.fega.es).

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14:00 h. del día 31 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE  
Firmado electrónicamente  
Miguel Ángel Riesgo Pablo